

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2000

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2

Abreviatura: AAA'2000.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ BORDADOR RODRÍGUEZ OJEDA, 19 ESQUINA A C/ PADRE MANJÓN. SEVILLA.

JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ
ANA ROMO SALAS

Resumen: La investigación arqueológica en la totalidad de la presente parcela ha permitido la individualización de diferentes conjuntos estructurales que se han podido articular conforme a un total de seis fases diferenciadas, desde la más antigua de época almohade hasta la más reciente del siglo XX. La fase intermedia (Fase III) se caracteriza por la implantación de dos significativos elementos, la noria y el aljibe, que determinarán unos usos vinculados a explotaciones hortofrutícolas, constatados también por las fuentes documentales para el entorno de nuestros terrenos. Junto a ellas un hiatus constructivo representado por la Fase V y una ocupación tan solo sectorial de la parcela durante la Fase IV marcan el desarrollo de la secuencia estratigráfica.

Abstract: The archaeological investigation in the entirety of the present parcels it has allowed the individualization of different structural groups that they have been able to organize according to a total of six differentiated phases, from the oldest in Almohade time until the but recent of the XX century. The intermediate phase (Phase III) it is characterized by the installation of two significant elements, the treadmill and the deposits of water that they will determine some uses linked to exploitations of vegetable gardens, also verified by the documental sources for the environment of our lands. Next to them a constructive absence represented by the Phase V and a sectorial occupation so alone of the parcel during the Phase IV marks the development of the stratigraphic sequence.

I. INTRODUCCIÓN.

El inmueble objeto de la presente intervención arqueológica, es el nº 19 de la calle Bordador Rodríguez Ojeda de Sevilla, esquina a Padre Manjón. En el citado solar propiedad de la empresa "Baja Mas Dos, S.L.", se proyectaban realizar obras de nueva planta que incluían la realización de un sótano para aparcamientos, lo que motivó el establecimiento de las correspondientes cautelas arqueológicas. Posee planta cuadrangular, con una superficie de 385 metros cuadrados, y el sótano mencionado abarcaría la totalidad del inmueble, descendiendo hasta una cota de excavación de unos -3,00 m. respecto de la rasante. (Fig. 1).

En la colindante parcela de C/ Bordador Rodríguez Ojeda nº 17 se había realizado una actuación arqueológica que había puesto de manifiesto por un lado la localización de unas piletas de época almohade en torno a -3,00 metros, y por otro la destrucción de la deposición post-islámica debido a alteraciones de época contemporánea que alcanzaban una

cota media de -2 metros. Es por ello que atendiendo a estas circunstancias la promotora solicitó a la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla con fecha 10 de marzo, la autorización de unas catas previas para valorar la deposición y condiciones de conservación del registro remanente en el solar, las cuales fueron autorizadas con fecha del 13 de marzo de 2000.

Los citados trabajos arqueológicos realizados por los arriba firmantes supusieron la ejecución de dos sondeos auscultatorios con la combinación de medios mecánicos y manuales, sin que -por los condicionantes establecidos por la Delegación de Cultura- se procediera al desmonte de ninguna estructura; circunstancia que dificultó la datación de unidades construidas pero que no ha impedido la fijación de determinados contextos culturales a los que se asocian algunas estructuras arqueológicas. Por otro lado al alcanzarse una profundidad máxima de -3.20 metros, se documentó la totalidad del registro de naturaleza antrópica contenido dentro de la cota máxima de rebaje prevista en la obra. En el correspondiente apartado se presentan sintéticamente los resultados de esta actuación¹.

Realizados los mencionados sondeos y emitido el informe, se determinó la necesidad de realizar la correspondiente excavación arqueológica conforme a los parámetros aplicables a este sector, si bien contábamos con una información deposicional y estructural previa del propio solar, que nos permitiría una más concreta programación de los trabajos y por ende una optimización de los recursos. Los trabajos autorizados mediante resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 2 de Agosto se dividieron en dos fases, la correspondiente a la excavación del área principal -del 24 de Agosto al 14 de Septiembre de 2000- y la de supervisión y control de los movimientos de tierras posteriores, que conforme a las necesidades de la propia obra se subdividieron en dos etapas, la inicial en la que se realizaron tres bataches junto a la medianera oeste -del 5 al 24 de Octubre- y la final en la que se acometió el rebaje total de la parcela -del 7 al 17 de Noviembre-².

II. PLANTEAMIENTOS INICIALES Y ASPECTOS METODOLÓGICOS.

La sistematización del conjunto de intervenciones realizadas hasta la fecha en este sector urbano para con ello obtener una visión de las pautas genéricas del comportamiento estratigráfico³, junto a los resultados de los sondeos auscultatorios previos nos ha permitido poseer una visión

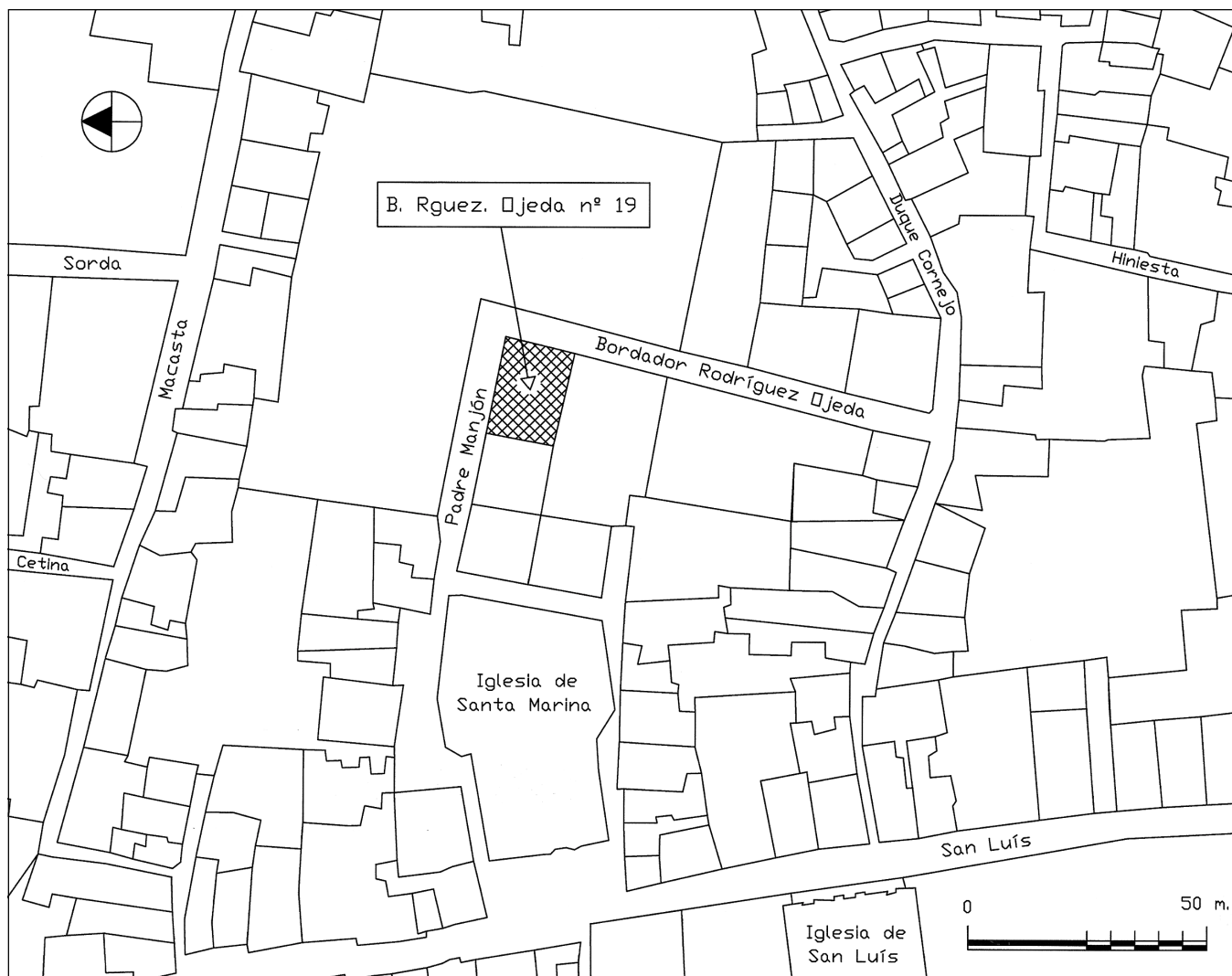


FIG. 1. Situación del inmueble respecto del parcelario urbano del entorno.

bastante certera de la realidad deposicional a la que nos enfrentábamos, siendo por tanto factible aplicar un diseño de los trabajos, unos objetivos y una metodología más ajustada a las circunstancias específicas de esta parcela concreta.

El objeto de toda intervención arqueológica, es excavar, documentar y analizar los sedimentos antrópicos de un determinado espacio, con el fin de conocer, o al menos intentar aproximarnos a lo que fue la evolución de dicho sector a lo largo del tiempo, así como explicar y definir sus hitos constructivos, precisarlos en su cronología, función y cultura. No obstante excavar una parcela no es solo limitarse a su propio registro, sino que éste ha de ser comprendido e interpretado a la luz de los matices que se derivan respecto de su entorno; es decir importantes conjuntos constructivos que han marcado pautas urbanísticas y sociales desde su construcción en adelante a lo largo de siglos; sería el caso de la muralla islámica de la ciudad, de conventos, mezquitas, etc.

La parcela que hoy tratamos es un claro ejemplo para la Arqueología Urbana; en sí mismo no plantea problemáticas serias de identificación con ningún edificio o elemento em-

blemático del pasado de la ciudad, pero sin embargo está inmersa en pleno centro histórico de Sevilla y además en uno de los sectores donde los inmuebles singulares, sobre todo de carácter religioso, más proliferan. En este sentido, nos encontramos dentro del perímetro intramuros, a unos 200 metros de la muralla islámica del sector de la Macarena y muy cerca de la Puerta de Córdoba.

Por otra parte, a partir de época bajomedieval, las instituciones religiosas hacen su aparición en la zona, y hemos de mencionar la cercanía de la Iglesia de San Julián, San Luis, pero sobre todo de Santa Marina; y en menor medida, de los Conventos de Santa Isabel y Santa Paula, que sin duda marcarán el carácter del sector, estructurando su urbanismo. Respecto de su vinculación a Santa Marina, diremos que el solar se encuentra en la manzana catastral aledaña, a unos 30 metros al este de su ábside ochavado⁴. En concreto, es la nº 2, letra A, del grupo de parcelas procedentes de la denominada “Casa Huerto de Santa Marina o de los Conejitos”.

Es por todo ello que los objetivos de nuestros trabajos se establecieron no solo respecto de las cuestiones particulares,

sino también de aquellas otras de índole general que han de tenerse presente para el conjunto de este área. Los objetivos de carácter administrativo se vinculan con la propia naturaleza de toda intervención de urgencia, priorizándose la documentación exhaustiva del registro remanente de origen antrópico hasta las cotas de afección del nuevo inmueble. Los asociados a la investigación arqueológica conllevaron el análisis de los diferentes elementos arqueológicos, tanto en sus aspectos morfométricos como en los funcionales o deposicionales y el marco histórico en el que se desarrollaron teniendo en cuenta no solo su propia naturaleza sino también el contexto circundante. La evaluación del carácter de la implantación antrópica en diacronía, y también de los hiatus constructivos detectados, permiten acercarnos a problemas específicos como la existencia de una ocupación permanente o de actividades de tipo efímero; si se constatan usos agropecuarios, o bien de habitación, etc.

III. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA BRO.19 00/20.

En el inmueble de 385 metros cuadrados y con un nivel II de protección arqueológica, se realizaron, como ya se ha indi-

cado, unos *Sondeos de Valoración* previos, posteriormente incluidos en el *Área Principal de Excavación*, que inicialmente poseía unas dimensiones de 15 x 9 metros, si bien con posterioridad y para la delimitación de algunas estructuras fue preciso ampliar en determinados sectores de su perímetro norte y este. Finalmente y durante la fase de *Control y Supervisión Arqueológica* pudimos documentar aquellos elementos que aún restaban en la totalidad de la parcela. (Fig. 2).

Como ya se ha indicado, conforme al grado de conservación que presentaba el sustrato en la parcela colindante (Bordador Rodríguez Ojeda nº 17), se autorizaron la realización de dos **Sondeos de Valoración** con la posibilidad de agotar el registro arqueológico y siempre que no se desmontara ninguna estructura. En este sentido fueron realizados, el Sondeo A que alcanzó una profundidad máxima de -3,20 m., con unas dimensiones de 3,26 m. x 2,70 metros, y el Sondeo B, en el que la detección de un conjunto estructural a ras de superficie, hizo que nos adaptásemos a su morfología (para evitar su afección), delimitándose de este modo un área total de 3,59 x 3,90 metros, en la que pudimos bajar hasta la localización de un pavimento en torno a -0.69 m., cota a la que abandonamos la cata.

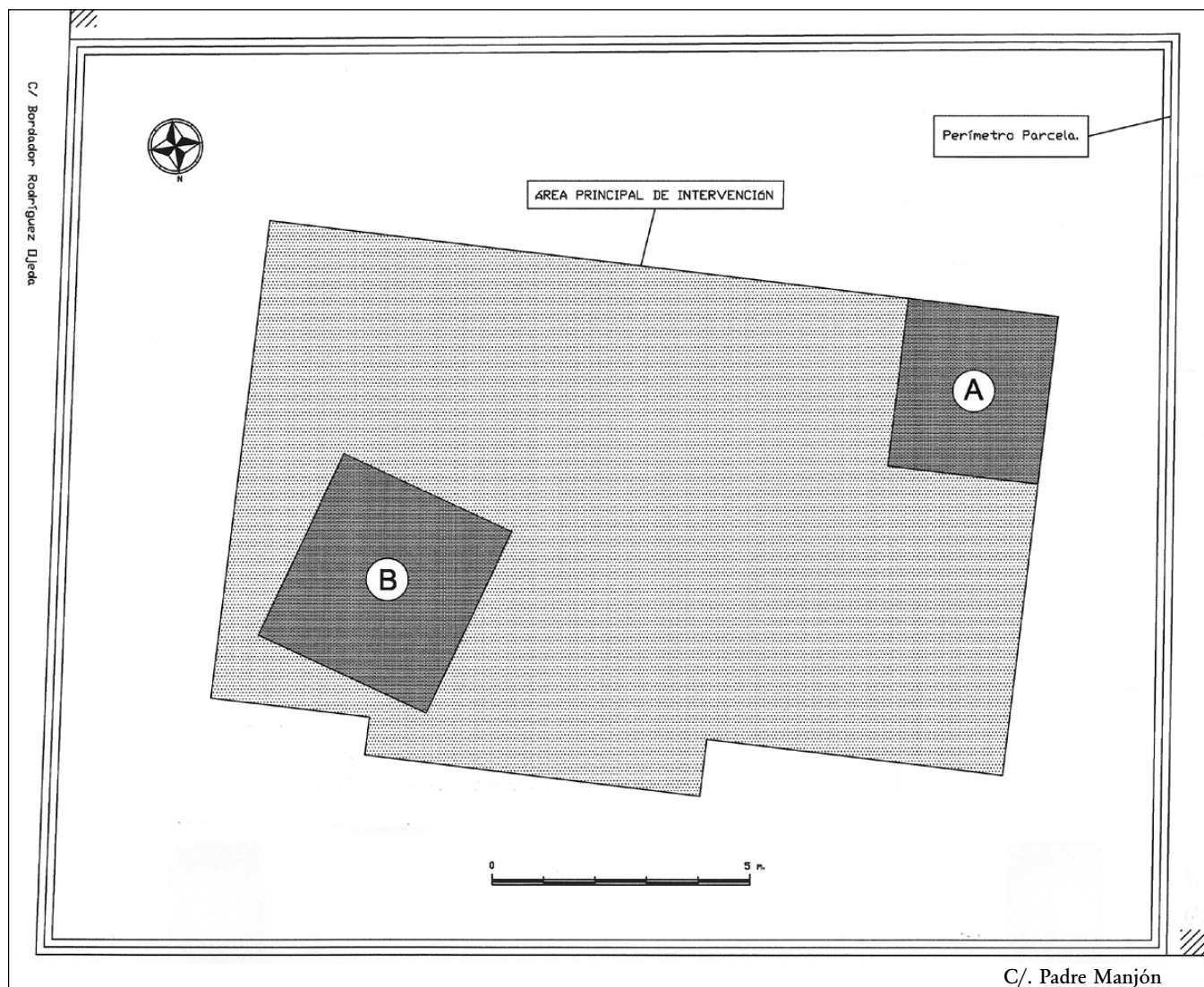


FIG. 2. Planta general de la parcela con delimitación de los sondeos de valoración previos (A y B) y del área principal de excavación.

Los procedimientos de actuación conllevaron la excavación mecánica con apoyo de operarios especializados que una vez identificado cualquier elemento estructural procedían a su excavación y limpieza manual, manteniéndose en cualquier caso la diferenciación de unidades de deposición arqueológicas y la recogida de materiales muebles contextualizados para posibilitarnos de este modo un análisis adecuado del registro. Otras experiencias de este tipo⁵ son prueba de que la utilización controlada de medios mecánicos no está reñida con el rigor metodológico; máxime cuando se utiliza maquinaria adecuada y se dispone de personal cualificado en su manejo.

Conforme a todo ello y al correspondiente registro, documentación y análisis estratigráfico y estructural se obtuvo un cuerpo informativo clarificador de la evolución de la parcela, que como veremos más adelante, en los aspectos esenciales no difiere de las conclusiones generales a las que hemos podido llegar tras la realización de la excavación del área total.

El *Sondeo A* se situaba en el cuadrante suroccidental de la parcela, identificándose un total de 23 unidades estratigráficas con tres estructuras claras. Respecto de la superficie se alcanzó una cota máxima de -3,20 metros, sin que hubiera finalizado la deposición antrópica. A pesar de los propios condicionantes metodológicos derivados de la imposibilidad de levantar estructuras, el análisis estratigráfico en combinación con la contextualización de los restos de carácter mueble ha permitido establecer una secuencia evolutiva que desde la superficie alcanza hasta la cota de finalización del sondeo. De forma sintética, se puede establecer como la secuencia se inicia con el muro 11, de fábrica deficiente y vinculado conforme a los materiales analizados en la excavación, al siglo XVIII. Más abajo el muro 8 del siglo XV, se superpone al hiatus constructivo que supone la fase representada por la u.d. 12, inmediatamente debajo de la cual se señala un momento edificatorio almohade representado por un pozo ciego (u.e. 14b), que se introduce en los niveles inferiores más allá de los -3.20 metros.

El *Sondeo B*, se ubicaba en el vértice nordeste de la parcela, individualizándose un total de 8 unidades estratigráficas. Su fisonomía debió adaptarse a la forma de un habitáculo detectado a ras de superficie y la profundidad máxima alcanzada fue de -0,69 metros debido a la detección de un pavimento de losetas a la palma (u.e. 32) que se extendía por toda el área de intervención. Los niveles sobre el pavimento presentan un conjunto de restos muy claros desde el punto de vista de su datación, ya que en su mayoría se trata de restos constructivos contemporáneos, pudiéndose establecer como el final de la vida del conjunto constructivo formado por M. 29 y P. 32, corresponde al siglo XX. Dichas estructuras, como veremos más adelante, se han vinculado con una fase del siglo XVIII, que reutiliza un espacio anterior funcionalmente definido como aljibe.

La **Excavación Arqueológica del Área Principal** ha conllevado la intervención en más de 100 m² de superficie de la parcela en la que entre otros objetivos de carácter general, se perseguían otros específicos derivados de la problemática concreta puesta de manifiesto en los sondeos de valoración,

esto es, la contrastación de los hitos deposicionales establecidos, así como la delimitación de las estructuras localizadas y su excavación en profundidad, no solo para su adscripción cronocultural, sino también para su definición funcional y el establecimiento de la secuencia faseada de actividad antrópica.

La aparición en los primeros días de trabajo del perímetro completo de los conjuntos estructurales del M. 29 y de la u.c. 33 -identificados respectivamente como aljibe y noria- concretó las áreas idóneas para la excavación en profundidad, determinándose dos zonas, una en el extremo oeste del área de intervención y otra dentro del habitáculo que conformaba el muro 29, en el extremo oriental (Fig. 3). De este modo quedaron definidos sendos sectores de actuación que fueron nombrados respectivamente como S-W y S-E. El primero junto al sondeo de valoración A y el segundo en el área del B.

Se han individualizado cuarenta y ocho unidades estratigráficas, que junto a las treinta y una de los sondeos previos suman un total de setenta y nueve unidades. En el orden establecido se ha proseguido el iniciado en los trabajos de valoración. La cota más baja se sitúa en el Sector W donde se ha alcanzado una profundidad respecto del punto cero de -3.56 m., quedando por tanto documentada la totalidad del registro arqueológico afectado por las obras de nueva planta (Fig. 4). No se ha localizado el nivel freático, sin que tampoco se haya agotado la deposición de naturaleza antrópica, aunque las últimas unidades mostraban signos que hacen presagiar el agotamiento del registro.

Finalmente y durante la etapa correspondiente al **Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra**, se pudo culminar el proceso de documentación arqueológica, registrando aquellos nuevos elementos que se iban identificando, para verificar la validez del esquema faseado propuesto y la implantación en sincronía de cada una de las estructuras, si bien diferentes afecciones de los elementos más modernos sobre los más antiguos, especialmente el aljibe y la noria, y los procesos de alteración del sustrato (fosas y remociones), han provocado distorsiones en la percepción de la primitiva fisonomía de los conjuntos constructivos.

IV. ANALISIS ARQUEOLÓGICO DE LAS FASES.

Veamos a continuación el conjunto de los resultados obtenidos, analizando aquellas unidades más interesantes organizadas conforme a su adscripción a cada una de las fases que hemos podido documentar. En la presente parcela se han identificado hasta seis fases estratigráficas de las que cinco son propiamente momentos constructivos, incluyendo aquella de escaso interés correspondiente a la Fase I (del siglo XX vinculada a la nave preexistente), que conforme a un orden de menor a mayor antigüedad expondremos a continuación.

IV.1. Fase I.

Se trata del conjunto de unidades más superficiales, que de manera general poseen una potencia de entre 0.30 y 0.80 m.

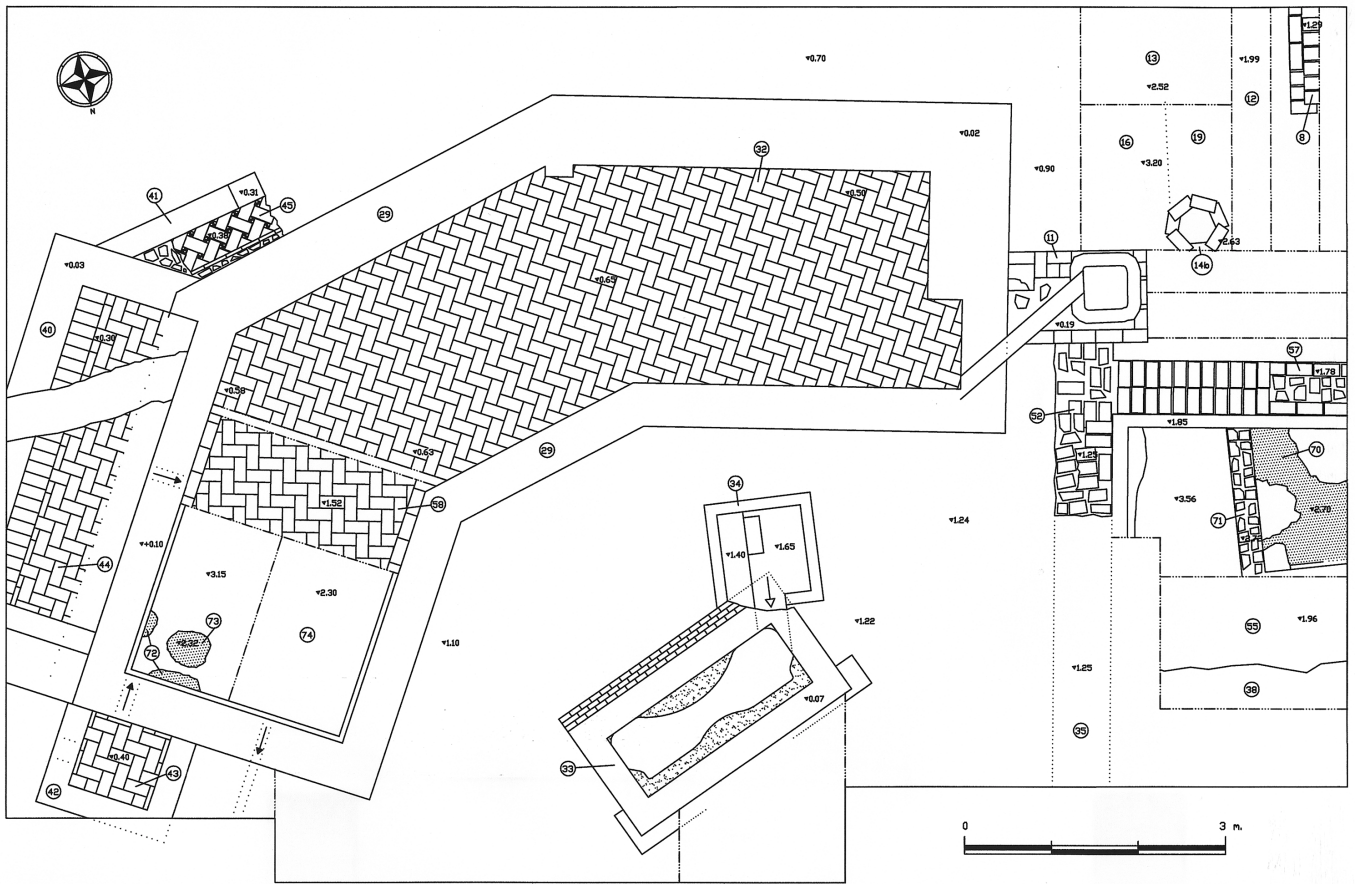


FIG. 3. Planta general acotada con indicación de las unidades estratigráficas del área principal de excavación.

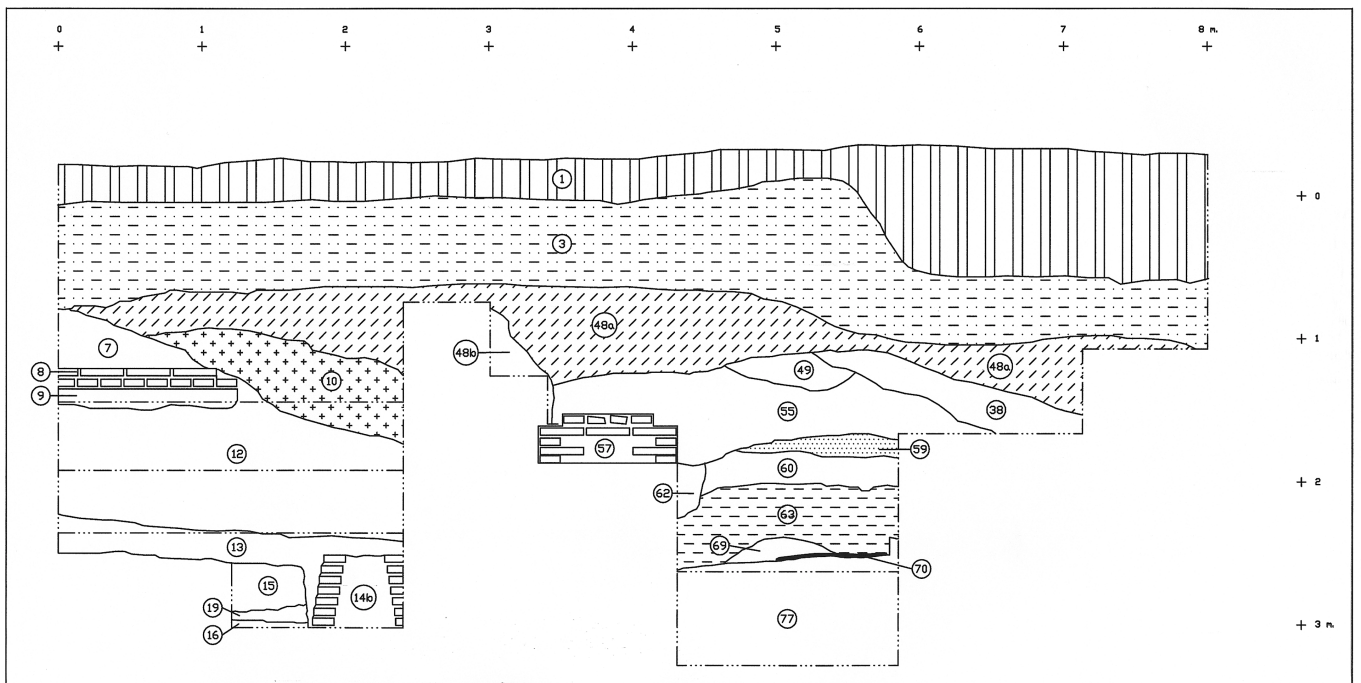


FIG. 4. Perfil oeste con indicación de unidades estratigráficas.

Sectorialmente colmatan y rellenan las estructuras previas como el aljibe (u.c. 29) y la noria (u.c. 33) y en el caso de la estructura 34 afectan a los rellenos anteriores hasta algo más

de -1.65 metros respecto de la superficie. Serían las unidades deposicionales 1, 25a, 25b, 26, 27, 28 y 31, y las unidades construidas 34 y 39. (Fig. 3).

Unidad Estratigráfica 34.-

Construida. Se trata de una estructura cuadrangular de 1.22 x 1.26 m. realizada a base de fragmentos de ladrillos dispuestos mayoritariamente a tizón. Los ladrillos presentan un módulo de +27 x 13.5 x 4.5 cm, con juntas verticales y horizontales de 1 cm. Posee una altura máxima conservada de 0.56 m. Presenta algunos restos de enfoscado de cemento. El lado sur muestra una orientación N-101°-E. Se trataría de una arqueta subterránea que una vez inutilizada la maquinaria de la noria, rompe la estructura 33 y abre una oquedad en ella, seguramente para facilitar un acceso cómodo al pozo de la noria. De este modo y mediante algún tipo de bomba de inmersión se siguieron aprovechando los recursos hídricos del mencionado pozo, una vez perdida su funcionalidad original tanto la noria como el aljibe.

Unidad estratigráfica 39.-

Construida. Restos de la cimentación de un muro de bloques de cemento que se dispone con orientación este-oeste recorriendo la mitad de la parcela. En su extremo occidental contacta con el muro 29, el cual le sirve de cimentación a partir de este punto. Se corresponde con los restos de la cimentación de la nave preexistente.

Junto a estos elementos durante la fase de control de los movimientos de tierras se pudieron identificar los muros perimetrales de cerramiento de la parcela y contiguo a la medianera oeste un potente foso rectangular de los que se utilizan para la reparación de vehículos.

Tanto los elementos estructurales de esta fase como los restos materiales muebles detectados en las diferentes unidades señalan una cronología adscribible al siglo XX y se vinculan con la edificación de una nave, derribada con anterioridad a nuestra intervención, y que últimamente ocupaba un taller mecánico. Ello supone una incorporación a la trama urbana de la ciudad en estas fechas lo que concuerda con las representaciones históricas del sector, de modo que no será hasta el plano del II Congreso Nacional de Riegos de 1918, cuando la gran manzana de Santa Marina aparecerá seccionada por una calle conforme al trazado de la actual Padre Manjón.

IV.2. Fase II.

Esta etapa constructiva supone un momento de reutilización del antiguo aljibe de la Fase III (u.e. 29) con dos niveles de pavimentación superpuestos, así como la incorporación de nuevas estructuras que conforman tres pequeños conjuntos constructivos, las unidades 40 y 42 adosadas a su vértice nororiental y la nº 11 a su lado oeste. Con esta fase también pudiera vincularse la gran fosa (u.e. 84) localizada durante el seguimiento en el vértice nordeste de la parcela, prolongándose más allá de sus límites.

En atención a los hitos constructivos identificados y sus correspondientes relaciones estratigráficas se pueden separar dos subfases. El pavimento 32 y la estructura 11 cabe situarlos en la más moderna, mientras que las u.c. 40, 42, 43, 44 y 47 se adscriben a la subfase más antigua, la cual posee un

buen elemento de datación en la unidad deposicional nº 51 que correspondiente a un relleno de compactación ha ofrecido un interesante repertorio de formas cerámicas adscribibles claramente al siglo XVIII. Los episodios interfaciales entre las dos subetapas son tan débiles que suponemos un corto espacio de tiempo entre ellos, y aunque el material para la más moderna es muy escaso también apunta a una cronología genérica del siglo XVIII.

Desde el punto de vista funcional la morfología que presentan tanto el pavimento 32 como el 47, débilmente cohesionados y sin revestimiento o mortero hidráulico alguno, hacen dudar sobre la pervivencia del aljibe como contenedor hídrico, si bien la impermeabilización de la fase previa (Fase III), las canalizaciones asociadas de las estructuras 40 y 42, y el mantenimiento en uso de la noria aleadaña –no inutilizada hasta la Fase I- indican una perduración de dicha funcionalidad, lo cual supone una perpetuación de los usos agrícolas que se han constatado en los terrenos desde la Fase III, que además señalan las fuentes y no son discordantes con la morfología de las estructuras detectadas.

Unidad Estratigráfica 11.-

Construida. Estructura cuadrangular de fragmentos de ladrillos a modo de basamento de 1.60 x 1.06 metros. Fábrica heterogénea y disposición a soga y tizón aleatoriamente. Su cara oeste presenta una orientación N-17°-E, y el módulo de ladrillos es de 30 x 15 x 5 cm.

Unidad Estratigráfica 32.-

Construida. Pavimento de losetas dispuestas a la palma sin orla perimetral, que se distribuye por toda la superficie del aljibe (u.c. 29). Posee un módulo de ladrillos de 29 x 14 x 4 centímetros, con juntas verticales de entre 1 y 1.5 cm. Presenta un notable rehundimiento de su franja central que respecto de las cotas conservadas en sus extremos, es unos 10 centímetros más baja (Lám. I). Su cama de cimentación (u.e. 46) se superpone directamente sobre un pavimento previo (u.e. 47).

Unidad Estratigráfica 40.-

Conjunto estructural conformado por un muro en ángulo que delimita un habitáculo cuadrangular de 1.38 x 4.04 me-



LÁM. I. Vista general del área de intervención, en primer término la estructura 29 (aljibe) con el pavimento de losetas a la palma (u.e. 32), al fondo la unidad 33 correspondiente a la noria.

tros por su cara interna. Se adosa a la estructura 29, cortándola parcialmente. Posee una anchura de 0.48 metros y fábrica de fragmentos de ladrillos cohesionados con un potente mortero de cal. Su lado largo posee una orientación N-36°-E. Mediante una canalización de sección circular conecta con el interior del aljibe.

Unidad Estratigráfica 42.-

Conjunto estructural cuadrangular de 0.95 x 0.90 metros de lado, que se adosa al vértice nordeste del aljibe. Realizado con fragmentos de ladrillos, posee en su lado oriental un tramo realizado a sardinel que presenta una orientación N-36°-E. Se trata de una arqueta de distribución con sendas canalizaciones, una de las cuales -como en el caso anterior- conecta con el interior del aljibe.

Unidad Estratigráfica 43.-

Construida. Pavimento de losetas a la palma asociado a la estructura 42. Posee losetas de 30 x 14 cm. fuertemente cohesionadas y con concreciones superficiales motivadas por su contacto con un medio hídrico con presencia de cal.

Unidad Estratigráfica 44.-

Construida. Pavimento a la palma que presenta al este una orla perimetral de losetas transversales al muro 40. Módulo de ladrillos de 30 x 14 con juntas verticales que oscilan entre 1 y 1.5 cm.

Unidad Estratigráfica 47.-

Construida. Pavimento a la palma sin orla perimetral compuesto por losetas de 28 x 14 x 4 cm, con juntas verticales de entre 1 y 1.5 cm. Se extiende por toda la superficie del aljibe presentando idéntico rehundimiento central que el pavimento 32. (Fig. 5).

Unidad Estratigráfica 84.-

Elemento interfacial vertical. Fosa que presenta sección oval y se encuentra rellena por tres niveles distintos con abundancia de cascotes y detritus. Su profunda cota de afección ha provocado la rotura del pavimento 86. Se introduce en el perfil norte de la parcela y es posible reconstruirle un diámetro máximo cercano a los 6 metros.

IV.3. Fase III.

La fase tercera se corresponde con aquel momento en el que se edifican las importantes construcciones hidráulicas que hemos identificado como noria (u.c. 33) y aljibe (u.c. 29). Se trata de dos elementos estructurales vinculados no solo a la presente parcela, sino también a su entorno inmediato, como partícipes de un ámbito caracterizado por la presencia de huertas, que en buena medida se abastecerían de los aportes hídricos que proporcionan ambos elementos, con ello cabría relacionar los numerosos fragmentos de atanores localizados, con algún tramo conservado

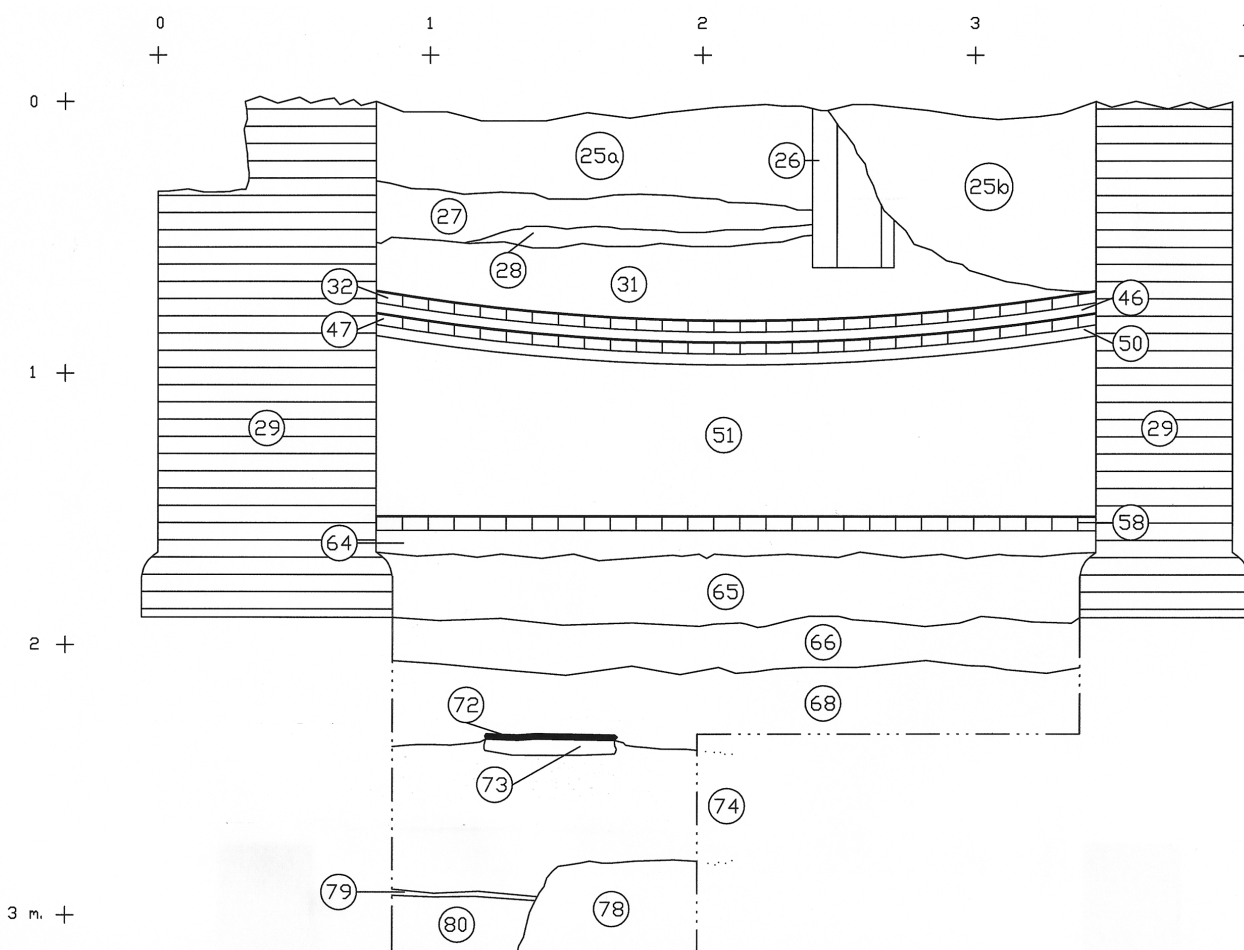


FIG. 5. Perfil interior del aljibe con indicación de unidades de construcción, colmatación y previas.

que partiendo del aljibe superaba los límites de nuestra parcela.

Efectivamente las mencionadas estructuras cabe interpretarlas como elementos auxiliares a estas explotaciones hortofrutícolas que mencionan las fuentes como “huertas de Santa Marina”, que se constataron en la aledaña intervención de Bordador nº 17 y que también recogen los planos históricos de Sevilla. En la cartografía de Olavide de 1771 aparecen estas huertas tanto detrás como a los lados de la Iglesia de Santa Marina, siendo una situación que se perpetúa gráficamente hasta al menos el plano de Sartorius de 1848, si bien la conformación de la manzana en torno a Santa Marina -entre la calles San Luis, Macasta y Duque Cornejo- continúa hasta la representación de 1918, donde aparece seccionada con una apertura longitudinal al lateral norte de la iglesia, conforme al trazado de la actual calle Padre Manjón⁶.

En nuestro caso particular podemos indicar a tenor de los resultados de la intervención arqueológica, que la reutilización del aljibe y la noria alcanzaron hasta el siglo XX, fecha que podemos otorgar a la Fase I, que como hemos visto más arriba, supone el momento de anulación y colmatación estructural. De hecho las propias coronaciones de los muros de estos elementos hidráulicos se han conservado hasta la superficie actual, y el pozo de la noria siguió proporcionando agua, ya sin el ingenio antiguo, hasta la construcción de la nave recientemente derribada.

Cronológicamente el momento de implantación de esta fase se desdibuja por la escasa presencia de material arqueológico en los contextos fundacionales. Sin embargo con un claro período “postquem” adscrito al siglo XVIII y unos niveles previos cuya fecha cabría situar en torno al siglo XV, nos inclinamos a plantear conforme a criterios de cronoestratigrafía un siglo XVII genérico. (Fig. 6).

Las características morfológicas de las unidades más representativas son las que siguen:

Unidad Estratigráfica 29.-

Conjunto estructural que definimos como aljibe, el cual forma una figura poligonal tendente a circular con tres tramos claramente diferenciados; su peculiar fisonomía se deriva de la necesidad de dar cobertura al giro de los animales que circularían alrededor de la cercana noria que se sitúa al norte de este aljibe. Posee una longitud máxima lineal de 13 metros con tramos que desde el más septentrional miden 4.11, 4.03 y 3.82 m. respectivamente, así como con orientaciones que desde el mismo lado presentan los siguientes valores: N-36°-E, N-78°-E y N-106°-E. La anchura máxima de la estructura es de 3.93 metros con una altura máxima conservada desde el pavimento inicial de 1.40 metros. Presenta muro de ladrillos con potente mortero de cal y arena, con alternancia de hiladas a soga y a tizón El módulo es de 29.5 x 15 x 5 cm., con juntas verticales de 3.5 cm. y verticales de 1 cm. Como revestimientos, un enfoscado de cal y arena muy consistente tanto interior como exteriormente. En la parte inter-

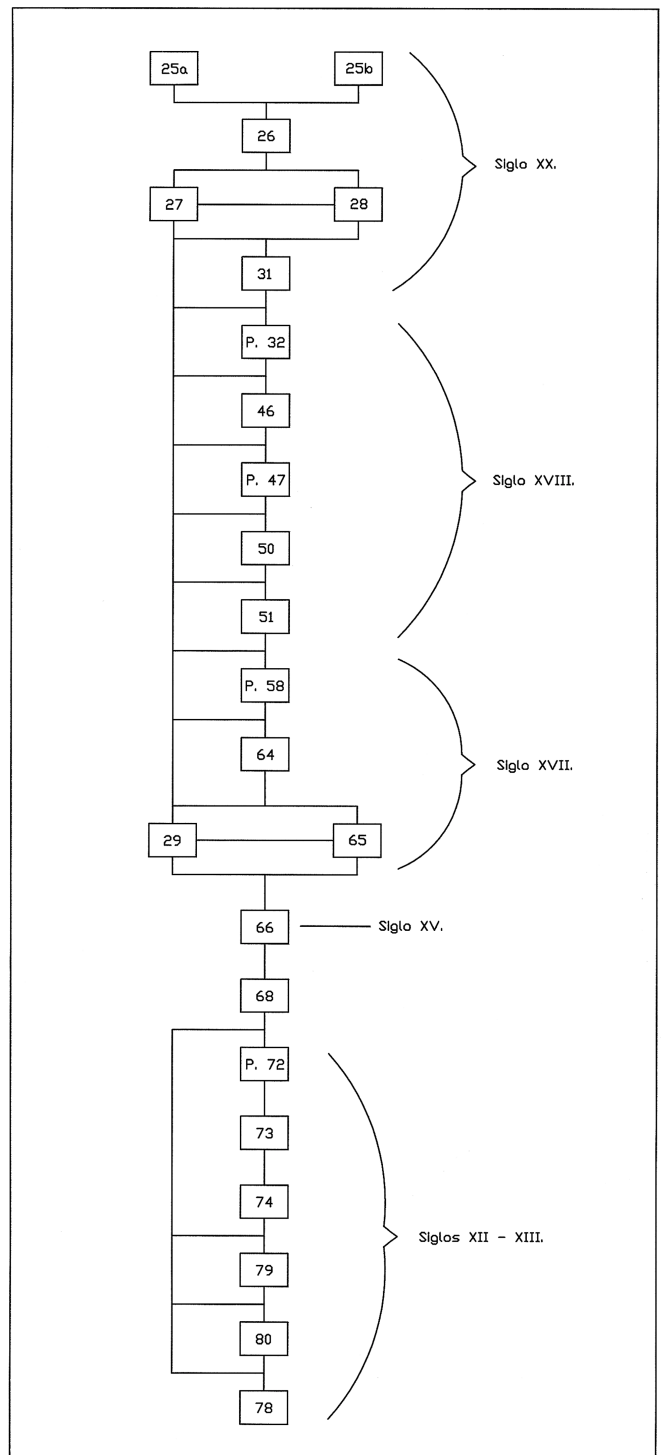


FIG. 6. Diagrama del conjunto de relaciones estratigráficas del sector sureste.

na su grosor puede alcanzar los tres centímetros, apreciándose generalizadamente las huellas del desgaste y la adherencia de la cal del agua que contenía. Una muesca nivelada a lo largo de toda la estructura indica el nivel de agua que normalmente quedaba almacenado. Dicha muesca posee una anchura de 20 cm. y su parte inferior quedaba situada a una altura de 1.15 metros respecto del pavimento original (u.c. 58). En el ángulo nordeste una serie de conducciones de atanores de barro se vinculan con el aljibe, algunas para suministrar agua otras para desaguar (Lám. II). Exteriormente y



LÁM. II. Pavimentos y conducciones del aljibe.

conservado únicamente en el vértice suroeste de la estructura se ha documentado un enlucido fino con líneas incisas longitudinales paralelas entre sí unos seis centímetros.

Unidad Estratigráfica 33.-

Conjunto estructural de planta cuadrangular de 2.94 x 1.65 m. realizado con ladrillos y un fuerte mortero de cal y arena, con una altura máxima documentada de 1.70 metros. Interiormente presenta un estrechamiento central en el que se pueden apreciar huellas de los anclajes del ingenio que albergaba esta estructura: una noria. Igualmente es posible apreciar las huellas de la precipitación de la cal del agua en su contacto con las paredes internas. La estructura muestra una fábrica de ladrillos con hiladas completas a soga y algunas que alternan soga mayoritariamente con algún ladrillo a tizón. El módulo fabril es de 30 x 14 x 5.5 cm. con juntas verticales de 1 cm. y horizontales de 2 cm. En su vértice suroeste presenta un apertura que rompió su fisonomía original y que se relaciona con la estructura nº 34. Se trata de una pequeña puerta para facilitar un mejor acceso al pozo de la noria, una vez que el primitivo ingenio ya no existía. (Fig. 3).

Unidad Estratigráfica 41.-

Construida. Muro con una longitud máxima conservada de 2.02 metros que presenta en su extremo occidental la huella de un pequeño pilar. Presenta fábrica de fragmentos

de ladrillos con mortero de cal y arena, con una anchura de 0.30 m. y una orientación de N-78°-E.

Unidad Estratigráfica 45.-

Construida. Pavimento de losetas con olambrillas intercaladas, vinculado a la estructura 41. Presenta losetas de 26 x 13 cm y olambrillas cuadradas de 6 cm. divididas en cuatro partes con relleno de vedrío negro alternante. Tanto en su extremo norte como en el oriental muestra sendas reparaciones más toscas de Fase II, realizadas con fragmentos de losetas dispuestas heterogéneamente.

Las unidades 41 y 45 conformarían un pequeño andén al sur del aljibe, seccionado e inutilizado parcialmente durante la Fase II por la construcción de la u.e. 40

Unidad Estratigráfica 58.-

Construida. Pavimento de losetas de barro a la palma con orla perimetral de losetas unidas por sus lados cortos. Ladrillos de 30 x 14 x 5 cm. con juntas verticales de 2 cm. Se extiende por toda la superficie del aljibe siendo la pavimentación original de la mencionada construcción hidráulica. Superficialmente presenta un revestimiento compacto de cal que se distribuye por toda la pavimentación hasta contactar sin solución de continuidad con los muros que la enmarcan, creando de este modo una superficie impermeabilizada.

Unidad Estratigráfica 83.-

Construida. Pozo de la noria nº 33, que se introduce en los niveles inferiores, encontrándose realizado con fragmentos de ladrillos y ladrillos con débil mortero de cal y arena. Su cubierta realizada por aproximación de hiladas entesta con la estructura cuadrangular de la caja de la noria (u.e. 33). Posee un diámetro interior de 2.30 metros, encontrándose totalmente colmatado con escombros y vertidos del siglo XX.

IV.4. Fase IV.

Interesante etapa que supone un nuevo hito constructivo con el que se vinculan las unidades 8, 52, 57 y 82. Se trata de tramos de muros débilmente conservados que en lo apreciado dibujan un espacio articulado en torno a tres estancias que se prolongan más allá de la parcela hacia la calle P. Manjón (al Norte) y hacia el oeste introduciéndose bajo la medianera colindante.

Al oeste del muro 52 y su prolongación evidenciada por su impronta deposicional negativa, se desarrollan transversalmente las u.e. 57 y 82, sin embargo al oriente, dicha estructura parece marcar un límite, a partir del cual se encontrarían terrenos posiblemente no edificados, lo que vendría a estar apoyado por la presencia de la gran fosa 96 adscrita a esta fase y que con un diámetro de tres metros debemos vincular con un área abierta. (Fig. 7).

Dichas estructuras murarias conservan en el mejor de los casos unas siete hiladas de ladrillos, sin que se hallan locali-

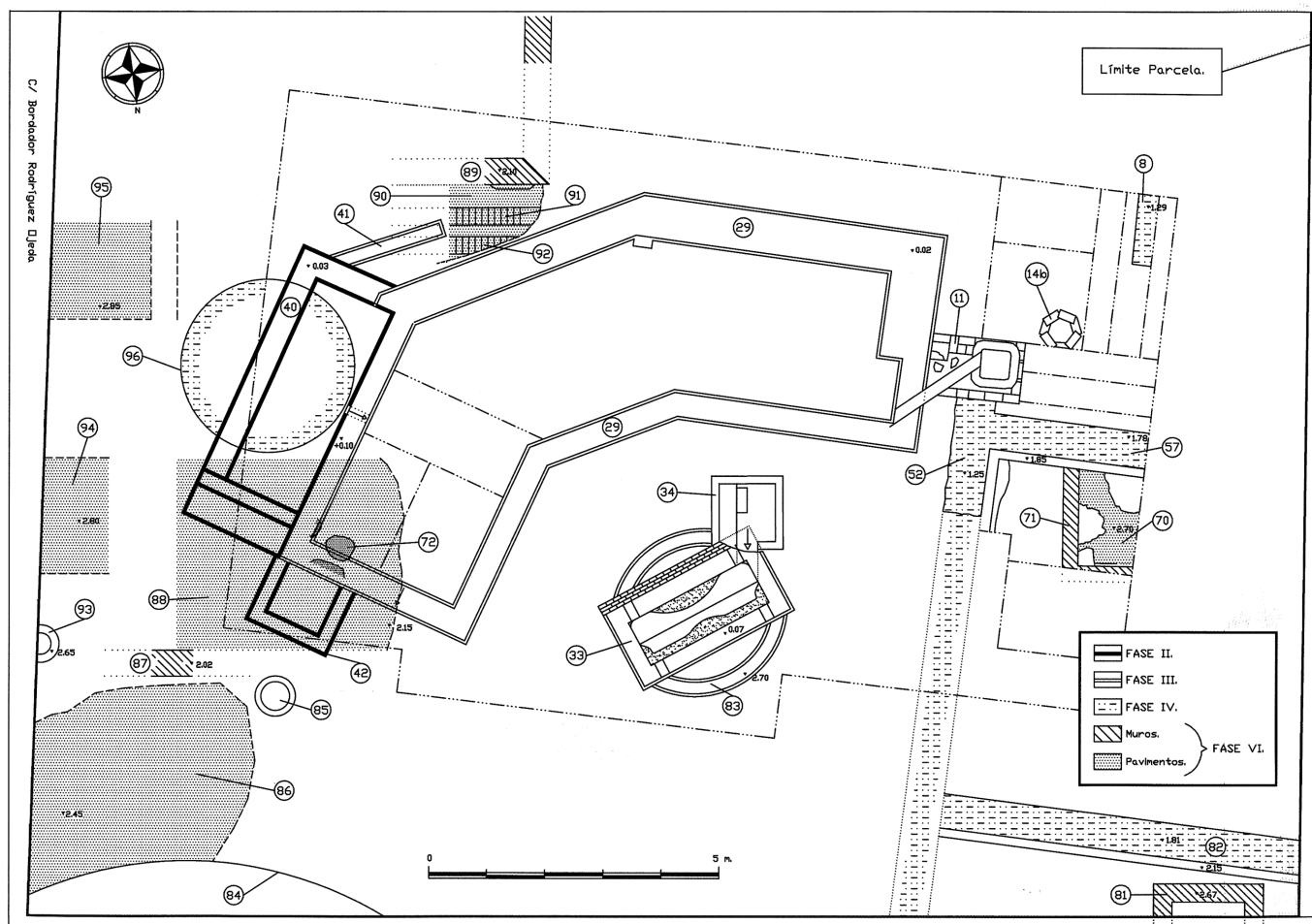


FIG. 7. Planta general de la parcela con indicación de unidades estratigráficas por fases.

zados pavimentos asociados, siendo además el material arqueológico ciertamente escaso. Sin embargo, del análisis de los contextos fundacionales se han entresacado elementos de datación que apuntan una fecha encuadrable en el siglo XV, quizás más bien final.

Su interpretación espacial en el ámbito en el que nos desenvolvemos presenta más interrogantes que respuestas, debido a la adscripción generalizada de estos terrenos con zonas de huertas, sin embargo cabría señalar algunas cuestiones. De un lado las construcciones murarias nº 8, 52, 57 y 82 por su disposición espacial, sólida estructura y buena factura, no deben vincularse con edificaciones a caso auxiliares de explotaciones agrícolas, si no con construcciones de más notoriedad. Del mismo modo deposicionalmente no se han detectado para esta fase ninguna unidad que claramente podamos adscribir con niveles de huertas, al contrario de lo que ocurre con unidades posteriores como la 55, 48a o 3. Y así mismo dichas estructuras son tipológicamente semejantes a otras sincrónicas del entorno que cabe asociar con usos habitacionales.

Sin duda la intensificación de las excavaciones en el área circundante permitirá ir concretando esta problemática y posibilitará dilucidar si nos encontramos ante una construcción aislada o si bien se trata de una implantación más o menos generalizada acaecida en estas fechas. En cualquier

caso y para nuestra parcela, se aprecian claramente dos ámbitos, uno a poniente y más cercano a Santa Marina que presenta un desarrollo de estancias seguramente habitacionales y otro al este significado por la presencia de una gran fosa y que presenta ausencia estructural.

Las estructuras a las que nos referimos son:

Unidad Estratigráfica 8.-

Construida. Estructura de ladrillos con hilada inferior a tizón y superior a soga. Conserva dos hiladas con orientación N-13°-E. Presenta una longitud máxima de 1,30 m. y anchura máxima de 0,30 metros. Muestra ladrillos de 30 x 15 x 5 cm., con juntas horizontales de 4 cm y juntas verticales de 2,5 cm.

Unidad Estratigráfica 52 y 57.-

Construida. Muros realizados con fábrica de ladrillos donde alternan hiladas a soga y a tizón, tanto en el paramento como en la zapata (Lám. III). Presentan una altura máxima conservada de 0,57 m. desde la zapata, conservando un máximo de siete hiladas. Muestran un módulo de ladrillos de 30 x 14,5 x 5 cm. con juntas horizontales de 3,5 cm. y verticales de 1 cm. La anchura total es de 0,62 m. y la longitud máxima documentada de 3,36 m. La u.e. 52 se prolonga tanto hacia el sur -por debajo de u.c. 11- como por el norte, si bien en



LÁM. III. Superposición de estructuras desde la fase inicial (pavimento 70 y murete 71) a la más superficial correspondiente al aljibe, pasando por las estructuras de ladrillos de la Fase IV, en el centro de la imagen.

este último caso la estructura ha desaparecido por robo de su material constructivo quedando únicamente la impronta estratigráfica representada por la unidad 35. (Fig. 3).

Unidad Estratigráfica 82.-

Construida. Muro de fábrica de ladrillos con hiladas exteriores mayoritariamente a soga con alguna intercalada a tizón. Relleno interior con ladrillos y fragmentos de ladrillos y mortero de cal de cohesión media. Posee una longitud máxima de 6.22 metros y una anchura de 0.60, a todo lo largo de su cara septentrional muestra una zapata de 0.15 m.

Unidad Estratigráfica 96.-

Elemento Interfacial Vertical. Amplia fosa circular de sección acampanada adscrita a la Fase IV, que en su desarrollo inferior ha seccionado elementos estructurales de la Fase VI. Su diámetro máximo es de 3 metros y se ha documentado en una profundidad máxima de 3.80 metros prosiguiendo en los niveles inferiores.

IV.5. Fase V.

Definida únicamente a nivel deposicional, sin estructura alguna, se corresponde con aquellos niveles que se superpo-

nen a las estructuras de la Fase VI. Suponen su arrasamiento y son responsables de su ocultamiento, morfológicamente se caracterizan por presentar cascotillos, detritus y otros elementos vinculados a situaciones de vertidos. El repertorio cerámico cabe relacionarse con un siglo XIII genérico, si bien desde el punto de vista estratigráfico esta fase podría concretarse en una etapa bajomedieval cristiana.

IV.6. Fase VI.

Se trata de la fase más antigua que hemos podido documentar. Se encuentra bien representada en nuestra parcela aunque con un grado de conservación bastante deficiente, debido fundamentalmente a la contundencia de elementos de cronología posterior como las fosas 84 y 96 o las estructuras hidráulicas de la Fase III. De este modo la visión que se ha obtenido es demasiado fragmentaria como para la reconstrucción de espacios y/o ámbitos nitidamente definidos.

Se han podido analizar un buen número de elementos estructurales, fundamentalmente pavimentos de cal con fino enlucido superficial, profusamente horadados y seccionados que se emplazan en diversos puntos de la parcela, superando incluso sus límites y que permiten establecer claramente una ocupación estable de estos terrenos y el entorno, en esta etapa. (Fig. 7). Los muros de ladrillos apenas si se han conservado pero en lo documentado se aprecia una significativa orientación discordante con los elementos de cronología posterior, sin que exista ninguna superposición ni perpetuación de espacios, ello debido a la constatación de un importante hiatus constructivo correspondiente a la Fase V.

En el sector oriental se concentran los hallazgos de pavimentaciones (u.e. 72, 86, 90, 94 y 95) y restos de algún tramo de muro (u.e. 87 y 89), junto a un pozo de agua (u.e. 93) y uno de saneamiento (u.e. 85). La prolongación de las estructuras murarias conforme a los límites que fijan las superficies pavimentadas establecen la conformación de entre 4 o 5 estancias, alguna de ellas de carácter hidráulico, como la situada al norte de 89, con presencia de canalillos (u.e. 91 y 92) y media caña en la unión de pavimento y muro.

En el área occidental la estructura muraria 71 y el pavimento 70 conforman una estancia cuadrangular, al sureste de la cual se emplaza el pozo ciego (u.c. 14b) también de la misma cronología. En el vértice nordeste de la parcela y con funcionalidad de receptáculo hídrico debemos citar la estructura nº 81, que presenta sección en "U", escaso desarrollo en altura (0.66 m.) y fuerte revestimiento superficial, presentando además varias superposiciones de la pavimentación interna lo que es ilustrativo de su acentuado uso.

En cualquier caso la potencia y entidad de las unidades deposicionales de esta fase, su propia extensión espacial, y la variabilidad tipológica de las estructuras (muros, pavimentos y pozos), no parecen mostrarnos un panorama de ocupación esporádica o a caso secundaria. Sin embargo tendrían que concretarse sus límites para poder determinar una ocupación efectiva de todo el sector urbano o más bien una situación

edificatoria puntual en un ámbito no urbanizado en su totalidad.

Cronológicamente el material arqueológico permite fechar este momento constructivo en época almohade. Mas abajo la secuencia de origen antrópico se agota, dando paso a las arcillas rojizas de origen natural, entre las que se ha localizado algún fragmento de ladrillo de tipología romana, desplazado y depositado seguramente por el propio efecto de la dinámica fluvial que dio origen a la formación de estos relleños basales.

Veamos a continuación las características de estas unidades estructurales:

Unidad Estratigráfica 14B.-

Construida. Pozo de ladrillos macizos enteros colocados a seco, con alguna tierra en los intersticios. Sección cilíndrica y buena fábrica con regularidad en el tamaño y disposición de los ladrillos. Desde la altura conservada hasta el máximo excavado conserva un total de 10 hiladas. Su diámetro máximo es de 0,70 m., siendo los ladrillos de 29 x 14,5 x 5 cm. (Fig. 4).

Unidad Estratigráfica 70.-

Construida. Pavimento de cal con enlucido fino superficial y restos dispersos pintados en rojo, que seguramente se extendían por toda la superficie. Se cimienta sobre un sólido relleno anaranjado de guijarrillos y arena. Con diversas perforaciones provenientes de la fase V, posee una longitud máxima conservada de 1.54 m. y una anchura de 1 m. (Lám. III). Se encuentra enmarcado por el murete 71 situado al este, mientras que por el norte la finalización en línea del enlucido fino superficial y la detección de un relleno anaranjado de guijarrillos parecen indicar la existencia de un desaparecido murete que daría cobertura a este pavimento por el septentrión.

Unidad Estratigráfica 71.-

Construida. Murete débilmente conservado realizado con fragmentos de ladrillos que presentan un módulo de +18 x 13 x 3 cm. Posee una longitud máxima documentada de 1.72 m. y una anchura de 0.27 m. (Lám. III).

Unidad Estratigráfica 72.-

Construida. Pavimento de cal con enlucido fino superficial que se cimienta sobre un sólido relleno anaranjado de guijarrillos y arena. Presentaba unas dimensiones máximas de 0.80 x 0.76 m., estando cortado por todos sus lados de modo que en gran medida se ha podido rastrear por la localización de su cimentación (u.c. 73). Se puede correlacionar con la unidad 88 documentada en el seguimiento de obra.

Unidad Estratigráfica 81.-

Construida. Estructura hidráulica de sección en "U", realizada con ladrillos, fragmentos de ladrillos y un potente mortero de cal y arena. Interior y exteriormente presenta un fino enlucido de cal de 1-2 mm. Ladrillos de 29 x 14 x 5 cm. Se introduce en el perfil norte, por debajo de la actual calle Padre Manjón. Posee unas dimensiones de 1.89 x 0.60 m, siendo el grosor de los muros de 0.32 m. Interiormente ha

sufrido al menos dos reparaciones, que han hecho elevar la cota interior unos 17 cm, respecto de la pavimentación más antigua. Se trata de un contenedor hidráulico.

Unidad Estratigráfica 85.-

Construida. Pequeño pozo bastante deteriorado realizado con elementos cerámicos (anillos y fragmentos de tinajas), que se colocan en una fosa abierta en los limos naturales. Se trata de un pozo de saneamiento de 0.50 m. de diámetro y débil fábrica.

Unidad Estratigráfica 86.-

Construida. Pavimento de cal con enlucido fino superficial, con algunos fragmentos de ladrillos intercalados. Débilmente conservado ha sido posible restituirle unas dimensiones máximas de 3.75 x 3.20 m., estando limitado en su flanco sur por el tramo de muro 87.

Unidad Estratigráfica 87.-

Construida. Tramo de muro realizado con ladrillos que en sus caras externas se disponen mayoritariamente a soga, presentando revestimiento de enlucido y encalado. Posee una longitud máxima documentada de 0.70 m. y una anchura de 0.45 metros.

Unidad Estratigráfica 88.-

Construida. Pavimento de cal con enlucido fino superficial, que se cimienta sobre un sólido relleno anaranjado de guijarrillos y arena. Débilmente conservado ha sido posible restituirle unas dimensiones máximas de 3.80 x 3.20 m., estando limitado en su flanco norte por el tramo de muro 87. La u.e. 72 se correlaciona con esta unidad.

Unidad Estratigráfica 89.-

Construida. Muro que ha conservado dos tramos que entestarían en ángulo recto, el primero situado más hacia el sur muestra escasas evidencias con algunos ladrillos dispersos que marcan únicamente la alineación exterior. El segundo se realiza con ladrillos que en su tramo inferior presenta alternancia de soga y tizón, mientras que en el tramo superior, los ladrillos se disponen a sardinel. Muestra revestimiento enlucido que en su parte baja se une sin solución de continuidad con una media caña perteneciente a un pavimento parcialmente desaparecido (u.e. 90) situado al norte de esta estructura. Posee una longitud máxima documentada de 0.65 m. y una anchura de 0.45 metros.

Unidad Estratigráfica 90.-

Construida. Pavimento de cal con enlucido fino superficial, que se cimienta sobre un sólido relleno anaranjado de guijarrillos y arena. Débilmente conservado ha sido posible restituirle unas dimensiones máximas de 1.40 x 1.28 m., estando limitado en su flanco sur por el tramo de muro 89. Bajo él se sitúan dos canalizaciones paralelas (u.e. 91 y 92), pertenecientes a esta misma Fase VI.

Unidades Estratigráficas 91 y 92.-

Construida. Canalizaciones realizadas con caja de ladrillos, separadas entre sí 0.20 m. y que discurren por debajo

del pavimento 90 con dirección este-oeste. Se realizan con ladrillos a soga que delimitan un canal interior de 0.15 m. y cubierta plana de ladrillos a tizón.

Unidad Estratigráfica 93.-

Construida. Pozo de sección cilíndrica realizado con fragmentos de ladrillos cohesionados con débil mortero de cal. No se trata de un pozo ciego sino que cabría vincularlo con la extracción de agua de los niveles inferiores, si bien se encuentra cegado y colmatado con gravas y escombros. Posee un diámetro máximo de 0.65 m.

Unidad Estratigráfica 94.-

Construida. Pavimento de cal con enlucido fino superficial, que se cimienta sobre un relleno anaranjado de guijarros

y arena. En lo conservado se le han podido restituir unas dimensiones máximas de 2.00 x 1.15 m., si bien se introduce en el perfil este de la parcela bajo la calle Bordador Rodríguez Ojeda.

Unidad Estratigráfica 95.-

Construida. Pavimento de cal con enlucido fino superficial, que se cimienta sobre un relleno anaranjado de guijarros y arena. Se ha documentado con unas dimensiones máximas de 1.73 x 1.62 m., apreciándose un límite claro en su lado occidental, que permitiría restituir para este sector la presencia de un murete no conservado.

Notas

¹ Para más detalles se puede consultar el correspondiente *Informe de los Sondeos Arqueológicos de Valoración en C/ Bordador Rodríguez Ojeda nº 19. (Sevilla)* depositado tanto en la Delegación de Cultura de Sevilla como en la Gerencia de Urbanismo.

² El código de registro facilitado por el Museo Arqueológico Provincial para el depósito de materiales es 00/20. La sigla de la intervención quedó fijada como sigue: BRO. 19 - 00/20.

³ En el correspondiente informe se analizan un conjunto de 10 actuaciones arqueológicas, para mediante la conjunción de los datos altimétricos y culturales aproximarnos a la secuencia cronoestratigráfica general del sector, si bien con las debidas reservas derivadas de las características singulares de rango microespacial de cada intervención que condicionan cualquier trasposición de nivel superior. Al respecto véase el apartado II de: Ana Romo y Juan Manuel Vargas, *Informe de la Intervención Arqueológica en C/ Bordador Rodríguez Ojeda nº 19, esquina a C/ Padre Manjón (Sevilla)*. Septiembre de 2000, depositado en la Deleg. Prov. de la C. de Cultura de Sevilla.

⁴ La Iglesia de Santa Marina, es de las más arcaicas del denominado grupo parroquial sevillano, y es la única que conserva la portada y la cabecera primitivas; de ábside ochavado con gruesos contrafuertes, uno de los elementos más singulares que presenta son sus ventanas de estilo gótico. Según Zúñiga fue primitivamente mezquita (Zúñiga. *Anales*. II, 142), según parece fue reedificada por Pedro I en 1356 por mediación del arzobispo D. Nuño. No obstante, el Dr. Angulo se inclina a pensar que su tipología es anterior a las reedificadas en esa fecha; y concreta la fecha de la portada principal hacia 1300; atribuyendo a la donación de don Pedro la torre (Diego Angulo Iñiguez, *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, Sevilla, 1983, pp. 34-35).

⁵ Ana Romo y J. Manuel Vargas, "Intervención Arqueológica en el inmueble de Plaza del Altozano 9-10, Fabie 14-16 y Pasaje de Valladares 3-5 (Sevilla)", *A.A.A.* '92. III-2, Sevilla, 2002, pp. 776-789.

⁶ Joaquín Cortés José, M^a Josefa García Jaén y Florencio Zoido Naranjo, *Planos de Sevilla. Colección Histórica*, Sevilla, 1992.